

Sacan de circulación a 150 conductores ebrios en Central



Los motociclistas son los principales infractores en las rutas.

Los agentes de tránsito realizaron 313 procedimientos de sanción, de los cuales 150 por artículos varios.

RESUMEN

Seis conductores fueron sancionados por adelantamientos indebidos.

*

Pruebas realizadas: 1.701

*

Alcotest positivo: 150

*

Alcotest negativo: 1.416

*

Pruebas Pasivas: 135

Vehículos

demorados: 156

Motocicletas:

58

Automóviles:

61

Camionetas:

28

Camiones:

8

Las

barreras fueron implementadas en diferentes puntos de la jurisdicción de la

Coordinación Central de la Patrulla Caminera entre la noche de este viernes y

madrugada de hoy sábado, informó el **inspector**

Enrique Bordón.

El

férreo control es evitar accidentes, sacando de circulación a los conductores

ebrios.